

# CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIONES

Redacción, al mes... 1.25 ptas.  
Provincia, al trimestre... 3.75  
Fuera de la provincia, al trimestre... 4.50  
Estranjero, al trimestre... 24.00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

En 1.ª plana, línea cuerpo 10... 0.50 ptas.  
En 2.ª id. id. id. 10... 0.25  
En 3.ª id. id. id. 10... 0.10  
En 4.ª id. id. id. 10... 0.05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.258

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 30 de noviembre de 1917

## Las dehesas y el hambre

Todos los años por esta misma época, hemos escrito algunas líneas sobre el hecho lamentable del saqueo a que se ven sometidas las dehesas por parte de verdaderas mesnadas de merodeadores que hacen de este saqueo una industria ya organizada.

No se trata, pues, del infeliz desvalido que acosado por el hambre va a coger un puñado de bellotas con que remediar su perentoria necesidad; el mal es más hondo y más grave, se trata de verdaderas cuadrillas que se dedican a saquear las dehesas, vendiendo las bellotas a negociantes poco escrupulosos que se dedican a explotar el robo.

Por eso hemos expuesto siempre nuestra opinión de que este mal debe atacarse preferentemente en su raíz, que es en los compradores del fruto robado, verdaderos factores y mantenedores de este género de industria.

Pero si este mal que se va haciendo crónico, precisamente por no atacarse en los términos y forma que decimos, reviste siempre la tonta gravedad de todos los atropellos del derecho ajeno, en el presente año entraña una importancia mucho más trascendental y perniciosa, por las circunstancias especiales que rodean a la vida económica del país y muy especialmente de nuestra comarca.

Sabido es que la adversidad del año ha traído como consecuencia la falta absoluta de pastos y una escasez extraordinaria de bellota. Esto ha hecho que el precio de las semillas de pienso suba en unos términos enteramente inusitados, hasta el punto de resultar económico mantener a los ganados con trigo, dado el valor que alcanzan los demás granos que a esto se han venido desgranando.

Pues si la escasa bellota que hay en las dehesas se la llevan y sus propietarios se ven obligados a recurrir al trigo a todo pasto, para no dejarse morir sus pjaras resultará, no ya que suba el precio del trigo, cosa que acaso pueda evitar malamente la tasa, sino que se aminore su existencia en términos de que por ningún precio pueda improvisarse lo que no existe, y entonces veremos a donde llegan los ayes de los mismos que hoy quieren disculpar el saqueo de las dehesas, con la capa de la necesidad de los indigentes, para encubrir la avaricia de sus vituperables negocios.

Hemos podido apreciar los estragos que va ocasionando este mal por su alarmante y desmedida propagación; las consecuencias que consigo puede traer, son dificultades de calcular en las circunstancias presentes, porque pudieran exceder a toda ponderación.

Es necesario, para darse cuenta de su alcance, tener presente que cuanto se haga disminuir el pasto único a que puede acudir con ventaja sobre el trigo, repercutirá en consumo de éste, y si a tal extremo se llega, que las existencias de este cereal sean insuficientes para cubrir las necesidades del año, el conflicto no hay tasa ni medida que lo remedie.

El precio de los ganados será mayor cuanto más costoso sea su sostenimiento y si a esta carestía de carnes y grasas acompañada de la de todos los demás productos de la agricultura, se agrega la falta de pan por haberse consumido el trigo para convertirlo en carne cuyo precio se pone enteramente fuera del alcance de las clases menesterosas, sólo se habrá conseguido que el conflicto llegue a extremos enteramente insolubles.

Por esto repetimos, que el ya crónico saqueo de las dehesas, practicado por los merodeadores, pero sostenido y estimulado por los compradores de este fruto, este año envuelve una gravedad de tales consecuencias, que pudieran acarrear gravísimos trastornos.

Siempre ha sido meritisima la labor que la Guardia civil ha realizado en esta materia, pero la experiencia ha enseñado que nunca sus esfuerzos han sido tan fructuosos y eficaces como en aquellas localidades en donde se le ha dado medios y se le ha secundado su campaña contra los compradores del fruto robado.

Teniendo en cuenta la mayor gravedad y pavoroso peligro de funestas consecuencias que en el presente año puede acarrear este mal, necesario es que las autoridades locales tanto gubernativas como judiciales se aperciban a secundar a la Guardia civil en la orientación de campaña hacia la verdadera raíz del mal.

Trátase hoy de una cuestión que reviste un interés verdaderamente excepcional. El saqueo de las dehesas que se está realizando, de no atacarse en los términos

enérgicos que las circunstancias requieren, traerá a plazo fijo el conflicto del pan por la carencia del trigo.

Por tanto, de consumarse el despojo, no tardará en llamar el hambre con todos sus horrores a las puertas de los mismos que hoy perpetran el delito.

Así está planteada en los momentos presentes esta cuestión.

## Crónica de Sociedad

Regresó de Puebla de la Calzada, el presbítero don Manuel Preciado.

—Llegó de Zafra, don Tomás Alvarez Prieto, farmacéutico.

—Hállase en Badajoz don Cándido Alejandro, propietario de Azuaga.

—De tren a tren estuvo en la capital, el propietario don Julián Martínez, de Puebla de la Calzada, que vino en unión de uno de sus hijos.

—De Hornachos ha llegado don Manuel López, secretario de aquel Ayuntamiento.

—Se encuentra en esta capital don Santiago Moragrega, farmacéutico de Zafra.

—Para Madrid marchó don Antonio Olivera García, negociante.

—Procedente de Azuaga ha llegado don Manuel Carrizosa, propietario.

—Con dirección a Barcelona marchó don Eduardo Barahondo, del comercio.

—De Madrid ha llegado el notable concertista don Juan Fabre.

—Llegó de Azuaga don Emilio Durán, propietario.

—Después de varias horas en esta capital, ha regresado a Compañero el vicepresidente de la Comisión provincial, don Francisco Gómez Bravo.

—Para el mismo punto marchó don Francisco Gómez Fernández, propietario.

—Regresó a Montijo, el propietario don Manuel Porra.

## Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Francisco Gómez Bravo, celebró ayer sesión la Comisión provincial, asistiendo los vocales señores Vázquez, Sayago, Ambrona, Durán y Bañuelos, adoptándose los siguientes acuerdos:

Fijar los días 29 y 30 para celebrar las sesiones en el mes actual.

Fijar los precios medios para los suministros a las fuerzas del ejército y Guardia civil, en los meses de octubre y noviembre.

Informar favorablemente el presupuesto carcelario de Fregenal para 1918.

Idem de Fuente de Cantos.

Idem de Puebla de Alcocer.

Idem de Herrera del Duque.

Idem de Badajoz.

Idem de Mérida.

Idem extraordinario de Mérida para 1917.

Idem que procede desestimar recurso de don Mariano Montes y Gil, contra sorteo de concejales de Villanueva del Fresno.

Idem que procede revocar acuerdo del ayuntamiento de Azuaga, nombrando inspector de Higiene pecuaria a don Francisco Martín Ojeda.

Idem revocar acuerdo del ayuntamiento de Cástuera, suprimiendo la plaza de farmacéutico titular que desempeñaba don Pedro Gallego.

Idem favorablemente expediente de enajenación de un solar edificado en Capilla.

Idem favorablemente expediente de alumbrado eléctrico de Puebla de Sancho Pérez.

Devolver para que se dé vista a los interesados expedientes de incapacidad de los concejales de Orellana la Vieja, Matías Medina, Vicente Nieto, José Giménez y Juan Almodóvar.

Idem a los de San Vicente de Alcántara, don Manuel González y don Juan Tolledo.

Informar que procede desestimar recurso de don Emilio Corchero y otros contra repartimiento vecinal de San Vicente de Alcántara.

Idem que procede declarar nulo el nombramiento de concejal interino de Baterno de don Alfonso Bolaños.

Informar favorablemente las cuentas municipales de San Vicente de Alcántara, correspondientes a los años de 1914, 1915 y 1916.

Informar favorablemente presupuesto extraordinario de la cárcel de Badajoz para 1917.

Informar que procede estimar recurso de don Miguel Gallego, contra fallo del alcalde de Villafranca, en juicio sobre pesas y medidas.

Desestimar reclamación de don Manuel

López, contra nulidad de sorteo para la constitución de la Junta municipal de Asociados de Oliva de Mérida.

Reclamar antecedentes para resolver recurso de don Diego San Juan y otros contra la constitución de la Junta municipal de Asociados de Salvaleón.

Informar que procede desestimar recurso de don Julián Millara contra sorteo de concejales de Garbayuela.

Publicar en el Boletín Oficial concurso por término de diez días, para proveer los cargos de médicos, vocal y propietario de la Comisión mixta de Reclutamiento para el año 1918.

Designar al presidente de la Diputación don Manuel Durán Candalije, al diputado provincial don Angel Bañuelos y al contador de la Diputación don Ricardo de la Cueva para asistir en representación de aquella a la Asamblea de diputaciones provinciales que el día 14 del próximo diciembre tendrá lugar en Madrid.

No mostrarse parte en la causa que en el juzgado de Jerez de los Caballeros se instruye por lesiones causadas por mordeduras de un perro hidrófobo al niño expósito Manuel Saliva, y no renunciar a la indemnización que pudiera corresponderle.

## Pasaderas

Derechas, izquierdas y centros

Llegan a la huerta el volter de las campanas de «la rogativa» y detrás de las lejanas cumbres, se presente el rumor de la humanidad en guerra... Las palabras de Miss. Celánea y de López Prudencio, han sonado en mis oídos como el cándido rabel de Salicio y Nemoroso. Y así, ausente el espíritu embelesado, he seguido las canciones hasta el fin, y héteme ahora, con el recental en el regazo, temblando de hambre y frío de la madrugada, sin saber a quién de los dos ofrecérselo.

Salicio desde las nubes, mira el llano, y Nemoroso, desde el llano, mira a las nubes.

Cree, el uno, que el hambre va de más

a menos; y, el otro, piensa que el hombre va de menos a más.

Salicio, tiene fe en el pasado, y Nemoroso, tiene fe en el porvenir.

Para el uno, toda la Ciencia está en Dios; para el otro, Dios es la Ciencia.

Ambos miran el espectáculo asomados a dos distintas ventanas...

Bajo el nombre del árbol de la vida, veo abrazarse a los dos tañedores... Salicio va tras el rebañío hacia Oriente y Nemoroso encaminase a Occidente, y yo, embelesado con tanta poesía, he ido dejando bajar la noche de la ignorancia sobre mí.

Llevo a voces en la oscuridad, y temblando de miedo a los chacales, por el recental, pregunto a Salicio y a Nemoroso:

¿Dónde está la verdad?!

Y en la noche, nadie responde.

SEGURA.

## Regalo de 50 pesetas

(Mas de noviembre 1917)

La letra invertida es la..... de la palabra....., en el anuncio de..... publicado en..... plana el día..... de noviembre 1917.

Nombre del suscriptor.....  
Población.....  
Calle.....

Todo suscriptor que presente los cupones que publiquemos este mes, con la solución exacta en cada uno, tendrá derecho a entrar en el sorteo de las 50 pesetas que regalamos a nuestros suscriptores.

en 3.ª plana

Men Rodríguez de Sanabria

## Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

### MADRID

30, 1'30

#### Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Cebonas, de 2'40 a 2'45.  
Vacas, 2'29 a 2'47.  
Carneros, 2'80.  
Ovejas, 2'60.  
Cerdos, 2'50.

#### Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 76'50.  
Banco España, 477.  
Tabacos, 295.  
Franco, 74'00.  
Libras 20'12.  
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 000'00.

#### Manifestaciones del Presidente

El marqués de Alhucemas manifestó a los periodistas que el sábado próximo se celebrará consejo de ministros presidido por el Rey.

Anunció que será nombrado vicepresidente del Instituto de Reformas Sociales, el ex ministro de Fomento señor vizconde de Eza.

De esta suerte, se descargará de trabajo al señor Azcárate que deseaba dejar la presidencia de dicho Instituto.

Respecto a la disolución de Cortes, nada quiso manifestar el Presidente, no obstante haberle preguntado los periodistas.

Agregó que le parecía bien la actitud que habían adoptado las izquierdas para pedir la amnistía, pues no se han conocido las estridencias de otras ocasiones.

Terminó asegurando que las disposiciones del Gobierno sobre nombramientos de alcaldes no regirán hasta 1.º de enero próximo en que han de nombrarse los ayuntamientos.

#### La bonificación para los empleados

El decreto firmado por su majestad dice así:

Artículo 1.º Se concede a todos los empleados civiles, militares, clero, maes-

tros de primera enseñanza, subalternos y demás servidores del Estado en activo servicio, cuyo haber íntegro anual no exceda de 6.500 pesetas, una bonificación extraordinaria sobre los sueldos, haberes o jornales líquidos que perciben anualmente con sujeción a la siguiente escala:

Sueldos hasta de 1.250 pesetas, 10 por 100.  
Idem ídem de 1.500, 9'75 por 100.  
Idem ídem de 2.000, 9'25 por 100.  
Idem ídem de 2.500, 8'75 por 100.  
Idem ídem de 3.000, 8'25 por 100.  
Idem ídem de 3.500, 7'75 por 100.  
Idem ídem de 4.000, 7'25 por 100.  
Idem ídem de 5.000, 6'25 por 100.  
Idem ídem de 6.000, 5'25 por 100.  
Idem ídem de 6.500, 5'00 por 100.

Artículo 2.º Declara que esta bonificación no se extiende por las gratificaciones acumuladas aunque están agregadas al mismo cargo.

Artículo 3.º Los beneficios de este decreto no alcanzarán a los funcionarios civiles o militares a quienes se hubieren concedido mejoras análogas por otro medio especial.

Artículo 4.º Dispone que esta bonificación se pague en el mes de diciembre, por medio de nóminas, según se hace en la actualidad para los sueldos.

Los restantes artículos se refieren a las formalidades que precisa cumplir para el crédito necesario y para que se dé cuenta a las Cortes en su día.

#### El nuevo gobernador de Badajoz

El señor Polo de Bernabé, gobernador electo para la provincia de Badajoz, ha estado a cumplimentar al ministro de la Gobernación.

#### La plantilla del personal de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, ha firmado una Real orden fijando la plantilla única para el personal administrativo de su departamento, y disponiendo en consecuencia, que los ascensos no lleven consigo el traslado de los funcionarios a quienes afecte.

## El partido conservador.—Acto importante

El señor Dato ha dicho que no ha querido molestarse en rectificar las noticias que han propalado los periódicos acerca de la actuación de su partido y de una reunión de ex ministros conservadores.

Niega el señor Dato que dicha reunión se haya celebrado, agregando que al acto público que se organiza, asistirán no solamente los ex ministros, sino los diputados, senadores, ex diputados y ex senadores, con personalidades salientes del partido conservador, aunque no hayan tenido representación parlamentaria.

Esa reunión se celebrará a fines de diciembre en el local del Circuito conservador, al renovarse la junta directiva.

Asistirán numerosas representaciones de provincias.

En dicho acto pronunciará un discurso el señor Dato, haciendo importantes declaraciones para marcar la orientación del partido.

## Las consecuencias de un lance. Herido que se agrava

El marqués de Polavieja, herido en un lance de honor, se encuentra grave.

Aparecieron algunas complicaciones que impidieron que la herida cicatrizara y hoy se presentó la peritonitis.

## Una información periodística. —¿Se disuelve el partido conservador?

El periódico *La Tribuna* publica una extensa información que asegura haber obtenido por manifestaciones de un ex ministro conservador.

Lo principal es que se dice existir en el partido conservador, un fondo disgustado, contra los señores Dato y Sánchez Guerra y que ello dará lugar a que se disuelva el partido por su mismo jefe.

Se ignora el fundamento que pueda tener esta información, y quién sea el inspirador de la misma.

## El alcalde de Madrid

Se asegura que el sábado próximo se firmará el decreto nombrando alcalde de Madrid al ex ministro romanista don Joaquín Ruiz Jiménez.

## La familia real

Mañana regresarán a Madrid, después de su excursión cinegética, los reyes y los infantes.

El sábado asistirán los reyes a la inauguración de la exposición del Roperío de Santa Victoria.

## Los nombramientos de alcaldes

Se dice que la primera batalla que se ha librado entre los ministros, ha sido ocasionada por la cuestión del nombramiento de los alcaldes.

Los señores Rodés y Ventosa parecen ser que sostuvieron el criterio expuesto con la declaración ministerial, frente a la opinión de los restantes ministros.

Al fin prevaleció la teoría de los regionalistas.

Todos los comentarios en los centros políticos, versaban hoy alrededor de este acuerdo del Gobierno, considerándolo como un indicio de que estén próximas las elecciones generales.

Ante esta creencia se hablaba mucho de coaliciones de los elementos de las derechas para luchar en diferentes poblaciones frente a los de las izquierdas.

## Los autores disidentes

El grupo de autores descontentos de la gestión de la Sociedad que hasta ahora venía representando sus derechos, se ha reunido hoy en el teatro Romea, acordando constituir una nueva sociedad, que se denominará «Unión de autores españoles».

Forman la directiva, Luna, Vives, Borreros, Pérez Capo, Fernández Puente y otros.

Acordaron redactar los estatutos y que la sociedad comience a funcionar en 1.º de febrero próximo.

## Otra información periodística. —¿Desagravio a los mauristas?

El *Mundo* publica hoy una información hablando de una entrevista que dice celebrada ayer por el señor García Prieto con el director de un periódico órgano del maurismo.

Supone el autor de la información que el señor marqués de Alhucemas estaba preocupado por la negativa que dió a Maura cuando éste requirió su concurso para formar Gobierno y que ahora quiere hacer lo posible por desagraviarle.

Para ello, dice que se iniciaron los términos de una avenencia que tendría por base el que los gobernadores civiles respetasen las actas mauristas y destruyesen los cotos cerrados que tenían los conservadores.



# GRANDES EXISTENCIAS

en pieles, abrigos para señoras, caballeros y niños. Impermeables, paraguas, blusas de lana y de franela y toda clase de géneros de punto. La casa más surtida y más barata. Almacenes DELGADO Y BARRENA.

Además, el nombramiento de Gabriel Maura para el ministerio de Estado, el de Goicoechea para la Comisaría regia del Canal de Isabel II y dos actos de senadores vitalicios para el marqués de Figueroa y Osoño y Gallardo.

Se ignora—dice *El Mundo*—si el señor García Prieto aceptará o no esta solución.

## Un accidente en Carabanchel

En el campo de tiro situado en Carabanchel, se estaban esta tarde haciendo ejercicios con ametralladoras del sistema Colt.

Disparaba una pieza perteneciente al regimiento de Saboya y se reventó, saltando los dos casquillos.

Resultaron gravemente heridos, el teniente que mandaba la sección, don Ernesto Martín, y un sargento que le auxiliaba.

Ambos fueron trasladados al Hospital militar en gravísimo estado.

Con este motivo se recordaba en los centros militares la campaña que se hizo por toda la prensa y por la profesional en particular, contra las ametralladoras del sistema Colt, que se asegura no reúnen las debidas condiciones.

## Huelga que continúa

El ministro de la Gobernación ha manifestado que sigue en la misma situación la huelga que mantienen los mineros de Puertollano.

## Para defenderse de unos atropellos

En el Círculo de la Unión Mercantil se han reunido los individuos del gremio de panaderos, convocados por los gerentes de la Sociedad Panera Industrial, para darles cuenta de los continuos atropellos de que vienen siendo objeto por parte del personal asociado que no trabaja en sus talleres.

Los reunidos acordaron que si en el término de dos días no cesan las citadas coscciones, despedirán a todos los obreros asociados.

## Los nombramientos de alcaldes

El señor Bahamonde ha manifestado que se propone dictar una Real orden consignando el acuerdo del Gobierno referente a los nombramientos de alcaldes y dando instrucciones para su cumplimiento al objeto de evitar dudas y reclamaciones.

## Los nuevos gobernadores

El subsecretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas que los nuevos gobernadores han recibido orden de marchar a sus destinos y que muchos de ellos marcharán hoy mismo a sus respectivas provincias.

## Al lado de Alba

La juventud liberal de Madrid ha acordado por mayoría acatar la dirección de don Santiago Alba.

Se constituirá con tal motivo el partido liberal radical, que fundará un periódico.

El señor Alba se propone comenzar ya una activa campaña de propaganda, que comenzará por Sevilla y Málaga.

## Otra vez las juntas de Defensa

Se ha dicho que las juntas de Defensa, considerando a este Gabinete como un puente para ulteriores soluciones, les fijará un plazo breve, pasado el cual, darán un manifiesto al país, consecuencia del que antes elevaran al Rey.

Después de esto, el Comité ejecutivo de las juntas se propone recoger el poder para convocar Cortes constituyentes, celebrándose las elecciones en condiciones de la más completa libertad para la emisión del sufragio.

Las Cortes así elegidas, tendrán facultades para reformar la Constitución del país, incluso el régimen.

En este punto, las juntas hacen declaración de monarquismo, pero sin determinación de personalidad.

## Los militares y la amnistía

*El Mundo* manifiesta que ha escuchado de labios de una ilustre personalidad militar, el que entre la oficialidad del ejército hay muchos que miran con simpatía la petición de amnistía y que desde luego se puede asegurar que no es cierto que las juntas de Defensa hayan expresado al señor Lacierva su opinión contraria a la amnistía.

## El tiempo

Después de una gran sequía, hoy ha llovido en Madrid.

De las provincias del Levante comunican que han comenzado grandes lluvias.

## Un rumor que nadie cree

Ha circulado por Madrid la noticia de que la muerte del general Echagüe fué debida a las resacas de un duelo celebrado en condiciones gravísimas.

Se dice también que el contrincante es otro teniente general con alto mando en África.

Como no se comentan más detalles, nadie ha creído esta noticia.

## Un homenaje

En el Círculo federal se ha celebrado

un homenaje para honrar la memoria de Pi y Margall en el aniversario de su muerte.

Se pronunciaron discursos.

## Disgusto en el personal de Telégrafos.—No hay nada de huelga.

El director de Comunicaciones, señor duque de Bivona, ha visitado al subsecretario de Gobernación, para manifestarle que carece de todo fundamento la noticia propalada anunciando una huelga de los empleados de Telégrafos.

Añadió el director que hasta la misma Central de telégrafos habían llegado esos rumores.

Agregó el Duque que todo el personal de Telégrafos viene dando pruebas reiteradas de su laboriosidad y disciplina y que no hay motivo para suponer que vayan a la huelga.

El Director general aseguraba que responde de la subordinación de los empleados.

Es cierto que los telegrafistas desean mejoras análogas a las que se han hecho para Correos, pero esto lo piden con respeto y acatamiento.

# PROVINCIAS

## El ministro de la Guerra en Toledo

Toledo.—A las ocho y media llegó en automóvil el señor Lacierva, acompañado de los generales Santiago, Rivera y otros militares.

Primeramente visitó la fábrica de armas, examinando todos los talleres con el mayor detenimiento.

Después de almorzar subió a la Academia de infantería.

El batallón de alumnos estaba formado en el patio y tributó al Ministro los honores correspondientes.

El señor Lacierva revisó las fuerzas, pasando por entre las filas de cadetes.

Luego pasaron a la explanada, donde hicieron los alumnos varios ejercicios, desfilando por último en columna de honor.

El señor Lacierva visitó todo el edificio y en la enfermería encontró al número uno de la Academia que se encontraba enfermo.

Accediendo a la petición de este alumno, concedió el Ministro un día de asueto y perdonó las faltas a los alumnos castigados.

En el Cuarto de banderas habló el Ministro ante los profesores, expresándoles la confianza que tiene en el esfuerzo del ejército para el resurgir de la patria.

El coronel director contestó muy complacido por las palabras del Ministro y expuso a éste la conveniencia de reformar los planes de estudio en la Academia por estar el actual muy recargado.

Visitó luego el señor Lacierva el Colegio de Huérfanos y regresó a Madrid al anochecer.

## Presos en libertad

Barcelona.—Por orden de la autoridad militar han sido puestos en libertad 27 presos que lo estaban con motivo de los sucesos de agosto.

## Pro-amnistía

Llegó el señor Lerroux, aguardándole en la estación buen número de amigos.

Viene con el propósito de asistir al mitin y a la manifestación que se celebrará el domingo para pedir la concesión de la amnistía.

Don Marcelino Domingo no podrá asistir a dichos actos por tener que marchar a Madrid.

## Gobernador que no acepta

El diputado regionalista por Gerona don Buenaventura Sabater, ha hecho público su propósito de no aceptar el Gobierno civil de Cáceres para el que fué nombrado.

Funda su decisión en sus muchas ocupaciones.

## Una pensión

En la reunión de la asamblea de la Mancomunidad, se acordó conceder una pensión de diez mil pesetas anuales a la viuda e hijos del señor Prat de la Riba.

## Homenaje a Echagüe

Pamplona.—El Ayuntamiento de esta capital acordó que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del general Echagüe y que se costease un funeral en sufragio de su alma.

## Un abordaje

Cartagena.—A las nueve de la mañana hizo su entrada en este puerto el trasatlántico *Antonio López*.

Durante la noche última chocó con el buque inglés *Shofield* de 3.000 toneladas, que navegaba con cargamento de carbón con rumbo a Italia.

Del choque resultó incendiado el vapor inglés y el *Antonio López*, con ocho planchas de babor destruidas.

Los cincuenta y dos tripulantes del trasatlántico que iban durmiendo sufrieron el susto consiguiente, pero hacen grandes elogios de la serenidad del capitán que se impuso a todos y evitó un desastre.

Solamente un pasajero se arrojó al mar y fué salvado.

En el *Antonio López* vinieron también

19 naufragos del *Shofield* que esta tarde entró convoyado en el puerto.

# DEL EXTRANJERO

## Una votación

París.—Por 312 votos contra dos ha acordado la Cámara entregar al ex ministro Masivy al fallo del Tribunal Supremo de Justicia.

## La paz con Rusia

Petrogrado.—Kuleneo ha publicado hoy una orden del día anunciando a los soldados que había delegado en dos oficiales rusos para que marchasen al frente enemigo para solicitar del jefe de las tropas austroalemanas el comienzo de las negociaciones de paz.

Los oficiales han regresado, manifestando que el comandante en jefe de las tropas enemigas accede a suspender las hostilidades en todo el frente.

En su consecuencia, Kuleneo ordena que se suspendan todos los ataques y se paralice la acción militar.

Dícese que el lunes comenzarán las reuniones de los comisionados que han de fijar las condiciones de paz.

# LA ESTELLESA

## Sociedad anónima de automóviles

Esta Empresa pone en conocimiento del público, que, a causa de la escasez de gasolina, se ve precisada a suspender temporalmente, a contar desde el 1.º de diciembre próximo, el servicio entre Jerez y Fregenal, quedando limitada la línea hasta Jerez de los Caballeros, siendo la hora de salida de este pueblo, las siete de la mañana.

El resto del servicio no sufre alteración alguna.

# De subsistencias

## EN EL GOBIERNO CIVIL

### El consumo del benzol y la gasolina.—Telegramas del comisario de Abastecimientos

Aoche cuando visitamos el Gobierno civil, se nos facilitó nota de los telegramas que había recibido el Gobernador civil, referente al consumo del benzol y de la gasolina, los cuales dicen textualmente:

«Comisario general de Abastecimientos a Gobernador civil presidente de la Junta provincial de Subsistencias.

En tanto se publica Real orden aclaratoria del Real decreto fecha 24 del actual, haga saber que el benzol que no sea el destinado para el uso de los automóviles, queda excluido de toda intervención y por lo tanto podrá ser libremente aplicado por las industrias que de él se sirvan.»

«En aclaración del Real decreto de 24 del actual, participo a V. S. que tienen obligación de enviar a ese Gobierno declaraciones juradas cuantos poseen gasolina, como fábrica, como fabricante almacenista, vendedores y particulares.

Le ruego haga pública esta advertencia para conocimiento de los interesados a quienes se aplicará los correctivos a que se refiere dicho Real decreto, cuando haya ocultación en lo declarado.

Las declaraciones de las poblaciones que no sean de la capital, se cursará por los alcaldes respectivos.»

El Gobernador civil interino en virtud de las órdenes recibidas, ha publicado un suplemento extraordinario al *Boletín Oficial*, declarando todo lo que contienen las disposiciones a que hacen referencia los telegramas recibidos.

# SE VENDE

leña de raíces para unas 500 arrobas de carbón, en la dehesa de «Valdequiera», término de Villar del Rey.

Para tratar, con don Antonio Villalón, en dicha finca.

# Sobre un rumor

El alcalde interino, señor Barriga, recogiendo la denuncia hecha por la prensa acerca del rumor circulado, sobre la introducción de cerdos sacrificados en el furgón que conduce los cadáveres al cementerio, ha ordenado que practique registros y acompañado de un atento B. L. M. nos envía el siguiente informe suscrito por el inspector municipal:

«El inspector que suscribe tiene el honor de participar a V. S. que de rumor público se ha propalado por esta capital, que por los furgones de conducir los cadáveres variolosos, se introducían carnes sacrificadas de cerdos y practicadas cuantas diligencias han sido precisas para el esclarecimiento de los hechos, todas han sido infructuosas, resultando que en los días 26 y 27 de los corrientes, en las diferentes veces y distintas ocasiones que hicieron servicio los referidos furgones, fueron conducidos por Daniel Ecequiel Aragón, José Tavares Carrón y Juan Rodríguez Román, empleados respectivamente de los establecimientos fúnebres de don Vicente Correa y don Florencio Garrote, deduciéndose además, por cuantos testigos se han interrogado y que en los referidos días han vigilado los mencionados furgones, que les consta de una manera cierta y categórica que los rumores propalados son completamente inexactos.»

Nos ha visitado Isabel *La Falcata*, a la cual

se le atribuye la propiedad de los supuestos cerdos introducidos en la capital, manifestándonos que es inexacto cuanto de ella se dice, como se ha comprobado en la visita de inspección que se ha llevado a cabo en su domicilio.

Nuestra opinión en este asunto la dejamos patentizada ayer, así es que por hoy no decimos nada más que aplaudimos cuantas gestiones honradas se practiquen en averiguación de los hechos que como éste importa tanto poner en claro por el bien común.

# SE VENDEN

40 carr. s. de leña de encina, en la dehesa de «Casa Colorada», término de Badajoz. Para tratar, con el aporador de dicha finca.

# Un descarrilamiento

En la Estación del ferrocarril.—Haciendo maniobras descarrila un vagón.—Daños materiales.—No hay desgracias personales.

Durante la última noche registróse en la Estación del ferrocarril de esta capital un descarrilamiento que pudo acarrear funestas consecuencias, además de los daños materiales que hubo.

Según nuestros informes, después de llegar el tren de Portugal, comenzó la máquina a hacer maniobras en los ramales de vías que existen a la izquierda de la Estación, o sea frente a los muelles de grande y pequeña velocidad.

Los rieles daban frente a unos departamentos de sólida construcción, y en los cuales se albergan revisores y maquinistas.

Sin duda no se percibió el maquinista de la aproximación en que se encontraban estos departamentos, y maniobrando empujó a un vagón de primera clase de la Compañía M. Z. A., el cual saltó por cima de la curva que al final ofrece la vía, y despedido con tanta violencia, que se incrustó en la pared del primer departamento, derribando un panderete y parte de la techumbre.

Dentro del departamento derribado había dos camas, pero afortunadamente no se encontraba persona alguna.

Las pérdidas materiales que se han ocasionado son las mencionadas; el coche destrozado y un panderete destruido, además de buena parte de la techumbre.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

# SE VENDE

la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de orujo, compuesta de extractores, alambiques, condensadores, un triturador sistema moderno por martillos, una caldera de vapor de 30 H.P. y una máquina de 20, tuberías, etc. etc.

Para más detalles, don Román Fernández, Barcarrota.

# Un asesinato

Se ha recibido en este Gobierno civil una comunicación de la benemérita de Fuentes de León, notificando el asesinato ocurrido en aquel pueblo.

El labrador José Martín Vázquez, de treinta y cuatro años de edad, dió muerte a su convecino Diego Linasco Domínguez, de un balazo en la cabeza.

Después de cometido su crimen, el agresor desapareció, refugiándose en una finca de la propiedad de su padre, enclavada en el sitio denominado «Linarejos».

Detenido Martín, se confesó autor del hecho, ocupándosele a la vez una navaja de largas dimensiones.

# INSTITUTO MICROBIOTÓLOGICO REGIONAL

Laboratorio provincial de Higiene.—Análisis clínicos.—Sueros y vacunas. Bravo Murillo, 13.—Teléfono 403

# De Instrucción pública

## Notas de la Sección

Al Rectorado se remite relación de las escuelas vacantes y no anunciadas al traslado.

A don Wenceslao Más, de San Vicente de Alcántara, se le comunica el traslado de su posesión a Barcelona.

Al director general se envía instancia de don Braulio Tamayo, solicitando trasladarse fuera de concurso.

A los señores directores del Instituto y Escuelas normales de esta capital, se les da traslado de la orden de la Dirección para que propongan vocales que formen el tribunal de las oposiciones a escuelas.

A la Dirección general, se remite expediente de doña Luz Rico, pidiendo la escuela de Muguilla por consorte.

A la Junta Central, se remite certificación de no percibir haberes pasivos doña Walda Lucenqui.

Comunicase a la Dirección general que no puede ser ascendido don León Sánchez, por estar jubilado.

A don Genaro Rincón, de Mérida, se le participa que puede tomar parte en el concurso general de traslado.

Al director de esta Escuela Normal se le envía recibo acreditativo de haber entre-

gado a don Antonio Valverde su título de maestro.

Al rector de la Universidad de Murcia, ídem ídem a don Simón Rubio, su título de abogado.

## Nombramientos de interinos

Para Los Santos de Maimona, ha sido nombrado don Félix Menese; para Orella de la Sierra, don Miguel Cano; para Liera, don Pedro Soto Mayor; para Azuaga, don Serafín de Haro; para Salvatierra, don Doroteo Morales; para Trujillanos, don Ramón Méndez y doña Pilar Burgos; para Valencia de las Torres, doña Dolores Becerra; para Fregenal de la Sierra, doña Lucrecia Alfaro, y para Rena, doña Ascensión Gómez.

## Títulos

Se encuentran en esta Sección para su entrega a los interesados los siguientes títulos:

De profesor veterinario, a favor de don Miguel Bravo, y de licenciado en Farmacia, de don José Goyencheche, este último tiene que ser recogido por su viuda.

## Dr. JAIME PONS

Especialista en enfermedades del aparato digestivo y secretas. Rayos X. Plaza de la Constitución, 22.

MANUEL SOLIS, electricista. Prim 36, Teléfono 283.

# Sección religiosa

Hoy, después de las horas canónicas, continuarán los ejercicios de oposición a una canonía de nuestra santa iglesia Catedral, disertando el licenciado don Paulino Gallardo Coó, sobre la siguiente tesis, sacada del Libro I Dist. XXIII del Maestro de las Sentencias: *Poenitentia est in divinis nomen «Person»*, significans relationem substantem in essentia divina, contra la cual argumentarán los opositores señores doctor don Leopoldo P. Sito Fernández y licenciado don Celestino Sanguinés Pábrado.

## Solemne novena

Dará principio en la tarde del día 1.º de diciembre al toque de oraciones con exposición de Su Divina Majestad y practicándose los demás ejercicios de costumbre, la solemne novena que en honor de la Santísima Virgen en el Misterio de su Inmaculada Concepción, celebra la archicofradía de Hijos de María en la parroquia de dicho título.

Predicará todas las noches la divina palabra el reverendo padre Antonio de Ubeda, capuchino.

La comunión general será el día 8 de diciembre a las ocho de la mañana y la función principal a las nueve y media con exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo del señor cura.

La vela al Sacramento la harán las jóvenes asociadas, alternando por coros.

# SEÑORAS

GRAN EXPOSICIÓN DE MODELOS de la importante casa de CONFECIONES Algarín Hermanos, de Sevilla, últimas novedades.

Durante ocho días en el Hotel Garrido.

# NOTICIAS

Esta noche se pondrá en escena en función extraordinaria y fuera de abono, el juguete cómico en tres actos y en prosa, de Muñoz Seca y López Núñez, *El Rayo*.

—En la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento y hasta el 12 del próximo mes, estarán expuestas a disposición de los interesados, las listas de las entidades, razones sociales y dueños de establecimientos comerciales e industriales que deben presentar pesas, medidas y aparatos de pesar a la comprobación, clasificados con arreglo a los artículos 20 y 22 del vigente Reglamento, señalando el surtido que están obligados a poseer y formada en cumplimiento del artículo 58 del citado reglamento.

—Por no asistir número suficiente de ediles, no se celebró ayer sesión municipal extraordinaria, a fin de dar cuenta del cese del Alcalde propietario y nombramiento del que ha de sustituirle.

—Se han reanudado las obras de la pavimentación en la calle Santa Ana.

—Vacuna.—En vista de las actuales circunstancias, y para poder atender a todos los pedidos, se viene vacunando semanalmente una ternera en el Instituto Microbiológico Regional de esta capital, del que es director el doctor R. Salazar, lo que deben tener en cuenta los señores médicos, alcaldes y farmacéuticos, para pasar sus pedidos, que serán servidos sin demora a los precios de costumbre.

—Consultorio del oculista don Delfín Cáceres Jiménez.—Badajoz: del 25 de noviembre al 8 de diciembre. Cáceres: del 9 al 23 de diciembre. Alcuéscar: del 23 al 31 de diciembre.

—Baldomero García avisa a su clientela que ahora tiene la *Sombrereria* en el número cinco o sea frente a la casa donde la tuvo siempre.

—No confundirse, pues en la casa que no es suya.

—Vendía y libros de ganaderos para el peso de cerdos, en la imprenta del CORREO DE LA MAÑANA. Bravo Murillo, 5 y 7. (Teléfono núm. 143).



De mercados

Alconchel
Se venden las bellotas de la dehesa «Española», término de Alconchel. Informes, al correspondiente.
—Don Manuel Marín tiene a la venta 450 ovejas en la paridera.
—El mismo señor vende 200 fanegas de cebada y 1.000 fanegas de trigo.
Alburquerque
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 30; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba, y lanas, 60 pesetas.
—Se venden 2.000 quintales de corcho empleado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.
Acedera
Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.
Albuera
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 20; aceite del año y viejo, 20 pesetas arroba; ganado de cerda, 2; chorizo, 4,50 el kilo; morcilla, 3, y tocino, 2,75.
Alañjo
Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 6; garbanzos, 25; habas, 20; aceite del año, 20 pesetas arroba; idem viejo, 22; aguardientes, 18, y ganado de cerda, 20.
Badajoz
Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo Benegas, 14, pral.
—Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrero de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cerrero de tres años con la marca.
—Se venden 180 fanegas próximamente de albilla y guisantes.
El aporador de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón.
—Don José Redondo vende mil arrobos de vino blanco y mil de tinto.
—Doña Irene Alba, viuda de Alba, tiene a la venta ocho eucaliptos cortados desde el pie. Se encuentran a unos dos kilómetros de la capital en la carretera de Valverde, cercado de don Manuel Alba.
Para tratar en el mismo cercado.
Barcarrota
Se vende la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de orujo compuesta de extractores, alambiques, condensadores, un triturador sistema moderno por marfillos, una caldera de vapor de 30 H P, y una máquina de 20, tuberías etc., etc.
Para más detalles, don Román Fernández, Barcarrota.
—Don Antonio Cruz Valero tiene a la venta: vidés americanos de las mejores clases cuya pureza se garantiza y eucaliptos globulus, rostratas y resiníferos, puestos en macetas para ser fácilmente transportadas.
Los pedidos, a dicho señor ingeniero agrónomo en Barcarrota.
Berlanga
Precios del mercado: trigo, 17,50 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 12; garbanzos, de 25 a 40; habas, 21; aceite del año y viejo, 21 pesetas arroba, y chachi a fresca, 1,50 kilo.
Blauvenida
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 11; garbanzos, 27; habas, 20; aceite viejo, 22,50 pesetas arroba; cerdos gordos, 21; tocino, 37,50; embutidos, 45.
Bodonal de la Sierra
Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 15,75 pesetas.
Las ofertas pueden dirigirse a don Félix Lozano y Lozano.
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 9,50; garbanzos, 30; habas, 19; aceite viejo, 20 pesetas arroba; cerdo vivo, cebado, 19,50; chorizo, 3,25 kilo; tocino, 2,75, y morcilla, 2,75.
Campillo de Llerena
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9,25; garbanzos, 30, y habas, 22.
Casas de Reina
Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo, 16,50 pesetas la fanega; cebada, 12,50; avena, 10,50; garbanzos, 30; aceite del año y viejo, 25 pesetas arroba; aguardientes, 25; las lanas, 100, y chacina, 2,75 kilo y arroba, 22.
—Don Manuel Torres vende 70 borregos finos a 21 pesetas.
Cabeza del Buey
Precios del mercado: trigo, 17,50 pesetas fanega;...

Choles
Don José Ambrona Morera tiene para la venta 700 fanegas de avena.
—Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 6,50; garbanzos, 30; habas, 16, y aceite del año, 15,50 pesetas arroba.
Don Benito
Precios del mercado: trigo, 16,75 pesetas fanega; cebada, 11,75; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17,50; aceite del año, 15; idem viejo, 15,50, y lanas, 52 pesetas arroba.
Don Alvaro
Precios del mercado: Trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 7,50; garbanzos duros, 25; habas, 17,50, y aceite viejo, 25 pesetas arroba.
Feria
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 17,50; aceite del año, 20,50 pesetas arroba, y cerdos, 20,50.
Guareña
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 20; aceite del año, 20 pesetas arroba; lanas, 75; cerdos cebados, 22, y chacina, 4,50 kilo.
Graja de Torrehermosa
Precios del mercado: trigo, 17,50 pesetas fanega; cebada, 13,50; avena, 11; garbanzos, de 25 a 40; habas, 20, y cerdos, 18,75 pesetas arroba.
Higuera de la Serena
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 25, y habas, 20.
Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están aplando en la dehesa de «Los Abades».
Para tratar, con su dueño.
La Garrovilla
Precios del mercado: trigo, 16,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; habas, 18,50.
La Albuera
Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; garbanzos, desde 22; habas, 16,75, y aceite del año, 17 pesetas arroba.
La Morera
Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobos de lana basta.
—Don Manuel Sara, 50 arrobos de la nueva, y don Emilio Flores, 40.
Para tratar, con los dueños.
Los Santos de Maimona
Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos.
Para tratar diríjanse a dicho señor en Los Santos.
—Don Juan Rico Durán vende una slameda de alamos negros.
Para tratar, con dicho señor en Los Santos de Maimona.
—Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 8; garbanzos, 23, y aceite del año, 21 pesetas arroba.
Llera
Don Juan Luis Peña tiene a la venta 240 ovejas de parir. Para tratar con dicho señor en Llera.
—Precios del mercado: trigo, 17,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite viejo, 20 pesetas arroba.
Monterrubio
Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 11,50; garbanzos, 25; habas, 21; aceite del año y viejo, 20 pesetas arroba; linas, 50, y carne de cerdo, 21.
Magullia
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobos.
Dirigirse a su dueño para tratar.
—Don Francisco Miner y Miner, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Chamezal».
Medina de las Torres
Don Julián Pérez de Tejada tiene a la venta, en Medina de las Torres, añejos escogidos para sementales cruzados de Duñar (tres cuarterones), cuyas madres fueron premiadas en el concurso que en 1916 tuvo lugar en Zafrá.
Mértida
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17,50 pesetas.
Navalvillar de Pela
Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobos de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 70 pesetas arroba.
—Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobos de lana fina de buena calidad, al mismo precio.
Nagalas
Precios del mercado: trigo, 16,25 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,75; garbanzos, 30; habas, 17, y aceites, 20 pesetas arroba.
Olivenza
Se venden de 15 a 16 eralzas, 70 ovejas viejas,

y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris.
—Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos.
—El mismo señor vende 30 cabras.
Para tratar, con dicho señor, calle San Sebastián, núm. 6.
Palomas
Precios del mercado: trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 10,50; avena, 8,50; garbanzos, 20, y aceite del año, 17,50 pesetas arroba.
Puebla del Prior
Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.
Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo.
Puebla de la Reina
Precios del mercado: trigo, 15,25 pesetas fanega; cebada, 10,50; avena, 9, y aceite del año, 17,50 pesetas arroba.
Quintana de la Serena
Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase.
Para tratar, con dicho señor.
Relsa
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11,25; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 20 pesetas arroba.
Santa Amalia
Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobos de lana fina.
—Precios del mercado: trigo, a 16,60; cebada, a 12; avena, a 6,50; garbanzos, a 30; habas, a 17; corcho, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.
Santa María
Don Juan Díez vende: 80 fanegas de garbanzos tiernos, 80 blandos simiento castellana (garbanzas), 800 de trigo simiento Llerena con tendencia al ahijamiento, propio para simiento, 30 de albilla, 80 de habas y 30 arrobos de aceite.
—Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 8; garbanzos, 22,50; habas, 16,50, y aceite del año, 19 pesetas arroba.
San Vicente de Alcántara
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; avena, 7; garbanzos, 20; aceite del año, 31 pesetas la arroba de 25 litros, y corcho, 2 pesetas arroba.
Trasierra
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 17; aceite del año, 15,50 pesetas arroba; aguardientes, 28, y lanas, 50.
Valverde de Burguillos
Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor.
—Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 12,50; avena, 8,50; garbanzos, 25; habas, 17,50, y aceite del año, 20 pesetas arroba.
Valle de Santa Ana
Precios del mercado: trigo, 15,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; garbanzos, 25; habas, 17, y aceite viejo, 17 pesetas arroba.
Villagonzalo
Precios del mercado: trigo rubio, 16,50 pesetas fanega; idem blanco, 17; cebada, 12; avena, 7,50; garbanzos, 25; habas, 17,50; aceite del año, 17 pesetas arroba; y lanas, 50.
Villafranca de los Barros
Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.
Precios del mercado: trigo, a 16,50 pesetas fanega; cebada, a 12; avena, a 9; garbanzos, de 20 a 35; habas, a 16,75; aceite del año, a 15,50 pesetas arroba, y las lanas, a 53.
—Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta una máquina segadora marca «Deering», una yunta de mulas mojinas, de alzada dos dedos sobre la marca, de cinco años de edad y enganchada para coche; un aserré con sus guarniciones, un carro grande de yugo, un bolquete, 9.000 arrobos de vino tinto y 13.000 blanco, de la cosecha 1916.
Villalba de las Barras
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa».
—Don Sebastián García Guerrero vende 200 lechones. Para tratar, con dicho señor.
Vidalesorres
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; habas, 17; aceite del año, 15,25 pesetas arroba.
Valverde de Leganés
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 18, y aceite viejo, 18 pesetas arroba.
Villar del Rey
Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta 200 quintales de carbón de brezo, para herreros y cerrajeros.
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7, y garbanzos, 35.
Zafrá
—Se vende una partida de treinta y cinco a cuarenta mil kilos de garbanzos blandos, cuarenta y cinco en onza.

Para informes don Cayetano Soto.
Zalamea de la Serena
Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco. Para tratar con el guarda de la finca.
—Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 17,50; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.

Los grandes capitanes que recuerdan la historia

Hoy que de un extremo a otro del mundo pasa como una ráfaga de locura el entusiasmo y el ardor bélico, y que todas las personas, aún las de países no combatientes, siguen con interés el curso de las grandes batallas y saben de memoria cómo se llaman los más diestros generales, no estará de más echar una ojeada retrospectiva por el campo de la historia y recordar a aquellos capitanes que hicieron famosos sus apellidos. Partiremos solamente del siglo XVI, donde comienza verdaderamente el arte militar, para no hacer la lista interminable.
En las guerras civiles y militares de Francia desde 1562 a 1599, triunfó la cultura bélica de Enrique IV, y su valor frío, pues excitaba a luchar a sus soldados diciéndoles: «¡Allí donde veáis ondular mi penacho blanco, encontrad el camino del honor!»
En la guerra de los Países Bajos, que dio la independencia a los flamencos (1567-1609), la táctica del «nava» de Mauricio de Nassau obtuvo la victoria en los campos de Nicport, contra los arrestos del archiduque Alberto, del marqués de Espinola y de su hermano Federico.
La habilidad de Gustavo Adolfo y la capacidad técnica de las disciplinadas tropas suizas, triunfaron en la guerra de religión de Alemania llamada de los treinta años (1618-1648), descolgando por entonces Weimar, conde Tüvenna y el mariscal de Bohan.
En las dos revoluciones inglesas (1640-1688), el genio de Oliverio Cromwell apresta el valor caballeresco de la aristocracia británica, y en la guerra de sucesión de España (1700-1714), brillan como astros de primera magnitud, los extranjeros Eugenio de Saboya, Viars, Werck y Carlos XII de Suecia, aparte nuestro Felipe V.
Federico II de Prusia, el primero que coordinó justamente las tres armas; en la guerra de los siete años (1756-1762), demostró cuanto puede el genio del capitán en el éxito de las batallas, de cuya época son también los famosos Fohard, Scidlitz, Vanban, Piccolomini, Soubise, Carlos de Lorena y Guibert.
Como en un kalsidoskopio de gloria desfilan con Napoleón, verdadero maestro e innovador del arte bélico, están los franceses Jourdan, Massena, Angerat, Jubert, Lanues, Saint Cyr, Kellerman, Ney, Murat, Bernadotte, Marmont y cien más, mientras que el campo contrario al gran coloso brillan Jousine, Wurmser, archiduque Carlos, Prover, Meias, Hohenlohe, Blücher, Wellington y los españoles Cuesta, Reding, Castaños, Mina, el Empecinado y aquellos valerosos guerrilleros, que con Castro, Pañafos y Alvarez, forman el cuadro de honor de la independencia hispana.
En la conquista de Argel (1830), recuerda la historia el valor de Abd-el-Kader, entre los árabes y de Bugeand, entre los franceses.
En la primera guerra de la independencia italiana, son inmortales los nombres de Baderky y Nugent, por parte de Austria, y por parte de Italia, de Bava, Sonnar, duque de Génova, Mahara, Garibaldi, Médicis, Coseur y Liriori.
En la Crimea conquistaron buena fama, lord Raglan, el francés Saint Armand, el ruso Tolleben y Alfonso La Marmora.
En la guerra franco prusiana (1870-71),

con las sangrientas batallas de Worth, Spicheren, Borny, Gravelot y Sedán, se cubrieron e gloria los alemanes Moltke, príncipe Federico Carlos, Mantuffel, Groben y Zastrow y los franceses Leboenff, Bourbaky, Mac Mahón, Baraine y Frossard escribieron las grandes páginas de la historia de la guerra de Italia y de Africa.
En la mente de todos están los nombres de los valerosos generales de la guerra ruso-japonesa, con la que los Kuropatkin, los Sarakoff, los Stoesel, los Zaratubel y los Sinevite se batieron contra los Nogi, los Oyama, los Oku, los Kuroky y los Nodzu.
Por último, en la guerra última balcánica, origen indirecto de la guerra presente, recuerda Montenegro a Vukotie, Guiterowa y Kursovac; Serbia, al príncipe heredero, al general Stfanovic, a Jau-Kovie y Zihovit; Grecia, al príncipe Constantino y a Sapundraky; Bulgaria, a Kutinches, Granoff, Dimitres, Kovacev y Todorof, y Turquía, a los pachás Ferik, Kara Said, Asad, Ali Nadir y Abdullac.
DR. T.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO
Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, etc. en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS. PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO. Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO.

Se venden una tortana copia «Valenciana»; una báscula para más de 200 kilos; una máquina para amasar pan, con caballería; 60 colmenas con cobijas, y 30 corchos vacíos.
Todo en buen uso. Para tratar, con su dueño Andrés Acosta, en Villar del Rey. Iglesia, número 10.

Eudemaro García González
Lecciones de solfeo y violín
San Pedro Alcántara, 21 (antes Mesones).
BADAJOZ

TÓNICO DEPURATIVO X2
LA FORUNCULOSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

Pedid en Farmacias y Droguerías
«SANITAS»
El mejor desinfectante para AGRICULTURA, GANADERÍA E HIGIENE.

Hacen falta substitutos para servir en los ejércitos de Africa. Buenos premios. Dirigirse a don José Fernández, Parador de Santa Lucía, Badajoz.

Men Rodríguez de Sanabria
NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL
DE
DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ
LIBRO OCTAVO
CAPÍTULO ÚNICO
EN QUE SE SABE LO QUE FUÉ DE ANDRÉS CORCHUELO
Cuando Andrés tornó en sí, se encontró, no ya en el callejón donde había caído, sino en un lecho cómodo y caliente, cubierto por anchos cortinajes. Era de día a juzgar por la claridad que entraba por dos ajimeces acristalados colocados casi junto al techo de la habitación en que se encontraba: ardían además sobre una mesa próxima a extinguirse, dos bujías.
Estaba sólo. Sintióse débil: dolorido en

el cuerpo y en alma: su primer movimiento fué el de arrojarse del lecho, pero no pudo: entonces volvió su atención a lo que le rodeaba: vió que la cámara era suntuosa y el lecho magnífico: preguntóse la razón por qué se encontraba allí, y por más que apuró las suposiciones, no pudo darse cuenta de ella. La cámara era muy rica para prisión, y demasiado silenciosa para suponerla dentro de una población. Sin embargo, a lo lejos se escuchaba de tiempo en tiempo el sonido de una campana, perdido en la distancia, lo que representaba la proximidad de un lugar habitado.
Andrés no sabiendo qué pensar, esperó; pero con esa impaciencia febril que hace perecer una eternidad la duración de un minuto: las bujías acabaron de extinguirse, la luz que penetraba por los ajimeces creció, y un rayo de sol penetró por uno de ellos yendo a caer en el lecho.
Pasó algún tiempo, y al fin Andrés escuchó pisadas, junto a la puerta, que se abrió y dió paso a un hombre, al parecer rústico, que traía una cesta cubierta con un paño blanquísimo. Andrés se incorporó y miró con semblante atónito a aquel hombre.
—¿Quién sois? le preguntó.
—Soy vuestro criado, señor, contestó el campesino.
—¿Mi criado! yo creía que érais mi carcelero.
Sonrió grotescamente el labriego, mostrando dos hileras de blanquísimos dientes.
—En verdad que os guardo, señor ca-

ballero, dijo: pero como vos estáis guardado, ¿quieran estarlo muchos.
—Pues os juro que yo daría un año de mi vida por salir de aquí.
—Si supiérais quién os guarda, ¿queriríais dar muchos más por no salir.
—¿Y quién me guarda?
—Este papel os lo dirá.
El villano se acercó al lecho y dió un papel a Andrés, que afortunadamente sabía leer, aunque mal. La carta estaba pesadamente escrita, con una letra gorda, incompleta y desigual, y Andrés se vió en duras penas para sacar en claro lo siguiente: con la pérdida de algunas palabras ininteligibles.
«No temáis, decían: se os ha encontrado en la calle moribundo, y se cuida de vos. Esperad: esta noche a las doce me veréis. Tranquilizaos: estáis enteramente seguro y se vela por vos.»
—¿Y es una dama la que ha escrito esto? preguntó Andrés dulcificándose, por que comprendió que amoldándose a las circunstancias, podría con más facilidad conocer su situación y dominarla.
—No sé, contestó el villano; y aunque lo sepa, la verdad es que no os puedo responder pero sé dócil: creo que eso agrada mucho a esa persona; entretanto, dejadme que vea vuestra herida.
—¿Sabéis que estoy herido!
—Y sé también que vuestra herida no os molestará dentro de muy poco.
Y el villano con una práctica casera, levantó el apósito con la misma maestría y

primor que podía haberlo hecho un cirujano.
—Bien; muy bien, dijo examinando con satisfacción la herida; voy a poneros un bálsamo, cuya receta heredé de mi padre, como ésta la heredó del suyo y mi abuelo de su bisabuelo, a quien la dió un moro cautivo en la conquista de Sevilla. Después tomaréis alimento, que os hace mucha falta, y dormiréis. El descanso os curará.
Y puso el bálsamo sobre la herida, apretó el vendaje, y después extendió sobre la cama un mantel, y puso en él algunos manjares y conservas en vajilla de plata. Por el lujo de las escudillas, por el exquisito condimento de las viandas y por su elección, comprendió Andrés que se trataba de alguna extraña aventura.
Después de comer se encontró más fuerte: el labriego le ayudó a salir del lecho, se le compuso, le vio a colocar en él, y salió cerrando tras sí la puerta.
Inútil es que nos detengamos a describir las cabilaciones de Andrés: el corazón humano es un abismo insondable del que alguna vez brotan juntos afectos que parecen contradictorios, y que sin embargo no son más que consecuencias naturales de la organización humana. Andrés pensaba en primer término en Beatriz, como pudiera haber pensado en su amada el amor más furibundo, y sin embargo sentía una impaciencia interesada por conocer a la persona que se había apoderado de él, y que no debía ser otra que una mujer, a juzgar por los antecedentes que se le ha-

bían dejado vislumbrar. Andrés temía únicamente que fuese vieja o fea, y esto consistía en que no hay hombre, por enamorado que esté, que esquite una aventura galante, a no ser una excepción.
Andrés necesitaba además un amparo poderoso, y de ninguna parte podía venirle mejor que de una mujer noble y rica, y por as muestras que tenía de su desconocida, debía ser poderosa.
Recordó que en el cincelado de la vajilla había escudos floritizados, y hubo momentos en que el pensamiento de Andrés recayó en la reina.
Dando tormento a su imaginación, se quedó dormido y soñó. No hay para qué nos entrometamos en su sueño: fué un delirio: una fantasmagoría diabólica a veces, celestial otra: un sueño de dolores, de celos, de amor, de ambiciones, de esperanza, de desesperación: un caos de afectos y de pasiones.
Despertóse una mañana moviéndole suavemente, y una claridad débil brilló en sus ojos: en los dos candelabros de la mesa ardían bujías veladas por pantallas, y una mujer encubierta por un antifaz estaba sentada en un sillón junto al lecho, y le miraba con una fijeza profunda: la media luz que por la interposición de las pantallas y la gran extensión de la cámara apenas bastaba a detallar los objetos: el silencio y la inmovilidad de la dama, la perfecta blancura de su cuello y de sus hombros desnudos, de los cuales se había desprendido un manto; lo elegante de su anchísimo traje de seda a cuya elección había



# AURORA

## Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

### BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

NUEVOS MANANTIALES  
— EN —  
**Loeches PEÑAGALLO**  
OFICINAS:  
Maestre, 28, bajo. MADRID

**:Agua Mineral:  
Natural, Depu-  
rativa,  
Antiartrítica,  
y Antiherpética.**

Pida V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE, en farmacias y droguerías.



**MANZANILLA ROMANA**  
"Rómulo y Remo,"  
SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO  
ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA  
**PREVENTIVA de la OBESIDAD**  
MEDICACIÓN NATURALISTA

Bote para CIENTO tazas..... UNA PESETA  
Bolsita para DIEZ tazas..... DIEZ CÉNTIMOS

Pídense en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés, Restaurants

De venta en BADAJOZ: Farmacia de don Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12; Droguería de Mendicote; Ultramarinos de don Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2.

GENARO DONCEL BADAJOZ



**AUTOMOVILES ABADAL-BUICK**  
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO



**LONGINES**  
el mejor reloj de precisión  
De venta en todas las buenas relojerías.

**FONDA LISBOA**  
CARRERA DE SAN JERONIMO, NÚM. 29, DUPLICADO, PRINCIPAL  
**MADRID**

ESPACIOSAS HABITACIONES A TODO CONFORT MODERNO  
COCINA ACREDITADA  
CUARTO DE BAÑO  
ASCENSOR ELÉCTRICO  
Hospedaje completo desde 8 pesetas

**Máquinas Agrícolas y piezas de recambio**

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORAS, ARADOS, CULTIVADORES, GRADAS, SEMBRADORAS, TRILLADORAS, etc. AVANT-TRENES Y SOPORTIMONES, aplicables a todas las marcas de segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLA, marca W. & W.—Unico importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO.

AFILADORA NORKA.—Unica propia para afilar cuchillas de segadoras.

PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

TRILLOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MÚLTIPLES ENGRANES.

Sin revolvedor ni asiento, a 215 pesetas; con revolvedor y asiento, a 275 pesetas.

**Juan H. Schwartz**  
AVENIDA DE CERVANTES, 8.—CORDOBA.

SEÑORES **ANUNCIANTES**

"La Anunciadora," reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomienden.

"La Anunciadora," admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

"La Anunciadora," admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

"La Anunciadora," os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

"La Anunciadora," admite también anuncios para todos los periódicos de España.

"La Anunciadora," os servirá siempre muy bien.

"La Anunciadora," os conviene.

"La Anunciadora," os llevará barato.

"La Anunciadora," se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

"La Anunciadora," os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

"La Anunciadora," en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

"La Anunciadora," es por hoy en Badajoz el centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

NO OLVIDEIS NUNCA A  
**"La Anunciadora,"**  
Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo  
BADAJOZ

**De mucho interés**

Interese muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

**CON EL 202** se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

**ASEPTÓGENO** para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

CAL. 7.—BADAJOZ.

**HERRERIA Y CERRAJERIA DE ANTONIO GUTIERREZ**  
(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336.



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos a quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga), 55.—BADAJOZ

**Farmacia del Globo**  
29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de todas clases de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y antiséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», Colonia y Ronquina e la U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONÓMICOS

Papel de envolver en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas los once kilos y medio.